



LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de la Administración de la División Administrativa del Parque Zonal Cahuide de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N°1057 y el D.S. No. 075-2008-PCM;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a don Eduardo Fidel González Hoces en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Cahuide de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA..

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a la Sub Gerencia de Recursos Humanos adoptar las acciones administrativas necesarias.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

.....
CELSO DÍAZ CARMELINO
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima